



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 16-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) GUARDAPARQUES PARA EL PARQUE NACIONAL SIERRA DEL DIVISOR Y/O EN CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP – NECESIDAD TRANSITORIA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

**GP.PN.SIERRA DEL DIVISOR.02**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	RAMIREZ GALLARDO NORRY AITANA	25	30	38	93	GANADOR 1
2	AGUSTIN MAGIPO ISAAC	23	28	32	83	GANADOR 2
3	QUENDO CANCHACO RUTH MARILIA	20	30	32	82	ACCESITARIO 1
4	TRUCIOS QUIJAHUAMAN NILDA MARIA	21	30	30	81	ACCESITARIO 2
5	CARRASCO ALARCON MÓNICA VIVIANA	23	30	28	81	ACCESITARIO 3
6	BAUTISTA PÉREZ LEYLA MALÚ	22	30	28	80	ACCESITARIO 4
7	NINA MENDOZA JASMIN JOSSELYN	21	26	32	79	ACCESITARIO 5
8	LIMA CAJAVILCA CHRISTIAN EDDY	23	26	30	79	ACCESITARIO 6
9	OSCORIMA SULCA MIRIAN EDITH	20	22	30	72	ACCESITARIO 7
10	PILLACA QUISPE VICTOR MIJAIL	22	18	28	68	ACCESITARIO 8
11	ARBILDO RODRIGUEZ SANDRO	23	30	NO SE PRESENTÓ	-	-
12	ESPINOZA MCAYO ANGHEL JHANELY	25	26	NO SE PRESENTÓ	-	-
13	ANASTACIO CRUZADO CRISTHIAN MIGUEL	24	26	NO SE PRESENTÓ	-	-
14	AMASIFUEN TUESTA FRANLIO	27	22	NO SE PRESENTÓ	-	-

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe) y [jvela@sernanp.gob.pe](mailto:jvela@sernanp.gob.pe), debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.